

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

**¡Conócete a ti mismo! Propuesta de Innovación para el
Fomento del Autoanálisis en el Ámbito de la Orientación
Académica y Profesional.**

Autor: Paula Huerres Artime

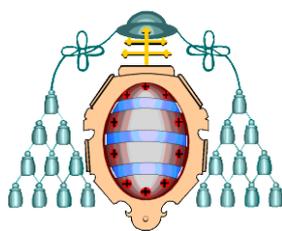
Director: David Álvarez García

Fecha: JUNIO 2012

Nº de Tribunal

34

Autorización del directora/a. Firma



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

**¡Conócete a ti mismo! Propuesta de Innovación para el
Fomento del Autoanálisis en el Ámbito de la Orientación
Académica y Profesional.**

Autor: Paula Huerres Artime

Director: David Álvarez García

Fecha: JUNIO 2012

Nº de Tribunal

34

Autorización del directora/a. Firma

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	5
---------------------------	---

PRIMERA PARTE

1. Reflexión sobre las prácticas

1.1 Análisis y reflexión sobre las prácticas en relación con las materias cursadas en el Máster.	6
1.2 Contexto del centro educativo.	9
1.3 Organización.....	10
1.4 Plan de Actuación del Departamento de Orientación.....	12
A. Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	12
B. Apoyo al Plan de Acción Tutorial.....	13
C. Plan de Orientación Académico-Profesional	14
1.5 Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica.	15

SEGUNDA PARTE

2. Diseño de un Plan de Actuación para un Departamento de Orientación

2.1 Objetivos generales del plan.....	16
2.2 Plan de Actuaciones en el ámbito de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje...17	
2.3 Actuaciones en el ámbito de apoyo al Plan de Acción Tutorial.....	23
2.4 Actuaciones en el ámbito de apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional... ..	29
2.5 Aspectos de la organización interna del Departamento y de coordinación externa..36	
2.6 Evaluación del Plan de Actuación.....	37
2.7 Bibliografía y recursos a utilizar en el Departamento de Orientación.	39

3. Propuesta de Innovación: Programa ;Conócete a ti mismo!

3.1 Diagnóstico inicial.....	41
3.2 Justificación y objetivos de la innovación.....	42
3.3 Marco teórico de referencia.....	43
3.4 Desarrollo de la innovación.....	45
3.5 Evaluación y seguimiento de la innovación.....	50

Referencias bibliográficas.....	51
--	-----------

ANEXO 1.....	52
---------------------	-----------

Introducción

El objetivo principal del presente Trabajo Fin de Máster es plasmar los aprendizajes adquiridos a lo largo del curso en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

La Primera Parte del trabajo consistirá en una reflexión sobre la práctica profesional desempeñada en el Departamento de Orientación del centro educativo IES de Salinas. De manera más específica se incidirá en los aspectos trabajados en las asignaturas del Máster, el contexto del centro, los aspectos organizativos y el análisis del Plan de Actuación del Departamento de Orientación del IES de Salinas.

En la Segunda Parte del Trabajo Fin de Máster se propondrá un Plan de Actuación para un Departamento de Orientación. Se detallarán actuaciones para los tres ámbitos de intervención: el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, el apoyo al Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional. Los destinatarios de las actuaciones propuestas son los alumnos de 4º curso de Educación Secundaria del centro educativo. También se especificarán aspectos relativos a la organización interna y externa del Departamento de Orientación, a la evaluación del Plan de Actuación y a los recursos a utilizar en el Departamento.

Por último, se desarrollará la propuesta de innovación del Trabajo Fin de Máster: el Programa ¡Conócete a ti mismo! Se trata de un programa incluido en el Plan de Orientación Académica y Profesional, diseñado con el objetivo de fomentar el autoconocimiento de los alumnos del Programa de Diversificación Curricular de 4º de Educación Secundaria del centro educativo.

PRIMERA PARTE

1. Reflexión sobre las prácticas

1.1 Análisis y reflexión sobre las prácticas en relación con las materias cursadas en el Máster.

Entre los meses de enero y marzo realicé las Prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en el IES de Salinas. Durante aquellos meses tuve la oportunidad de observar y participar en muchas de las actividades que se desarrollaban en el Departamento de Orientación de dicho centro. El trabajo realizado en el instituto no me resultó del todo novedoso, debido a que en las asignaturas del máster nos habían de alguna manera preparado para que pudiéramos aprovechar el periodo de prácticas en los centros.

A continuación se van a detallar los aspectos trabajados en el Practicum relacionándolos con las asignaturas cursadas en el Máster:

En la asignatura Diseño y Desarrollo del Curriculum adquirimos las competencias necesarias para realizar programaciones. Aprendimos cómo se deben diseñar los programas atendiendo a las necesidades y características del centro. Además realizamos nuestras propias programaciones para la asignatura. Todo ello fue de gran ayuda a la hora de planificar las dos actuaciones que tuve que realizar en el IES de Salinas.

La asignatura Procesos y Contextos Educativos fue la que más me ayudó a comprender el funcionamiento general del IES durante mi periodo de prácticas. En el Bloque 1 de la asignatura denominado Características Organizativas de las Etapas y Centros de Secundaria, hicimos un repaso histórico de la Educación Secundaria en nuestro país deteniéndonos en las sucesivas legislaciones hasta llegar a la LOE. Conocer las leyes vigentes es fundamental para el diseño de programas ya que no es posible hacer nada que no pueda ser amparado dentro del marco legislativo. Además en este bloque de la asignatura también estudiamos en profundidad la estructura organizativa de los centros de Educación Secundaria en España. Por ello cuando acudí a las Comisiones de Coordinación Pedagógica, a las Juntas de Evaluación, al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sabía el objetivo de dichas reuniones y qué miembros de la comunidad educativa estarían presentes. Por último, en el Bloque 1 también abordamos las relaciones de poder que se establecen en el centro, las normas implícitas y los conflictos que todo ello, en ocasiones, genera. En las prácticas pude observar alguna de estas tensiones y luchas internas que son tan comunes en los centros educativos, si bien el IES de Salinas no se caracteriza por ser un instituto conflictivo en ese sentido.

El Bloque 2 de Procesos y Contextos Educativos es Tutoría y Orientación Educativa. Las clases de esta materia fueron destinadas, casi en su totalidad, al Plan de Acción Tutorial (PAT). En Tutoría y Orientación Educativa estudiamos los principales puntos que se deben incluir para hacer un buen Plan. Además, para esta asignatura elaboré un pequeño Plan de Acción Tutorial conjuntamente con otras compañeras. Este Bloque me resultó imprescindible como alumna de la especialidad de Orientación Educativa. El apoyo al Plan de Acción Tutorial es una de las tres principales labores del Orientador con el Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y el desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional.

El Bloque 3 de la asignatura fue dedicado a la Atención a la Diversidad. Este tema me resultó más familiar dada mi formación como psicóloga. Los conocimientos adquiridos que pude aplicar en mi periodo de prácticas fueron los relativos al Plan de Atención a la Diversidad (PAD), documento que debe incluirse en toda Programación General Anual. En el PAD se deben programar todas las medidas generales, ordinarias y extraordinarias para atender las diferentes características específicas de los alumnos¹ del centro. En el PAD IES de Salinas encontré un buen ejemplo de cómo debe hacerse un PAD ajustado a la diversidad de los estudiantes del centro educativo.

El Bloque 4 de Procesos y Contexto Educativo trató sobre la Interacción, Comunicación y Convivencia en el Aula. El fomento de una buena interacción, comunicación y convivencia en el IES de Salinas es uno de los principales objetivos del Departamento de Orientación. Por poner ejemplos, algunas sesiones de Tutoría en Educación Secundaria trataron sobre el uso de diversas estrategias comunicacionales y de solución de conflictos. También durante mi estancia en el centro educativo tuve la oportunidad de acudir a diversas reuniones con el Equipo de Mediación, que en aquel momento estaba estudiando cómo publicitar el servicio entre el alumnado del instituto.

La principal aportación de la asignatura del Máster Sociedad, Familia y Educación fue la toma de conciencia sobre la importancia de la relación entre las familias y el centro educativo. Las familias de los alumnos se pueden beneficiar de la relación con el instituto y viceversa: la colaboración entre ambos es bidireccional. El haber cursado la asignatura me llevó a observar con mayor detenimiento la relación entre el centro y las familias. Al analizar la participación de las familias en las distintas actividades del IES de Salinas pude constatar que la relación de los padres con el centro era menor de lo deseable. En este ámbito les queda trabajo por hacer.

En la asignatura Complementos de la Formación Disciplinar: Orientación Educativa, analizamos las distintas funciones que se desempeñan en los Departamentos de Orientación y en los Equipos Específicos de Orientación Psicopedagógica, partiendo del análisis de la legislación vigente y llegando a realizar numerosos casos prácticos.

¹ Las referencias a personas, colectivos o cargos citados en el presente trabajo figuran en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será igualmente válida la mención en género femenino

Los conocimientos adquiridos en la asignatura me sirvieron, en líneas generales, para desenvolverme con mayor soltura en el Departamento de Orientación. En concreto pude aplicar lo aprendido en el aula, cuando tuve que realizar un informe de evaluación psicopedagógica encargado por la orientadora del IES de Salinas. También el tema que versaba sobre la Convivencia en las Aulas como herramienta de Gestión del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, me fue de gran utilidad en el centro educativo de prácticas cuando participé en las distintas actividades orientadas a la mejora del clima escolar, como por ejemplo las Jornadas Culturales del Centro o las actividades diseñadas en el Plan de Acción Tutorial para la mejora de la convivencia.

El curriculum de la asignatura Tecnologías de la Información y la Comunicación es muy práctico y aplicado a la realidad educativa. La materia fue la primera toma de contacto con diversos recursos digitales pedagógicos como los Edublogs, la Mochila Digital de Educastur o las WebQuests. Además, en la asignatura analizamos en profundidad el Proyecto Escuela 2.0, programa que posteriormente tuve la oportunidad de ver en funcionamiento en el IES de Salinas. En definitiva, cursar la materia me sirvió para aprender numerosas herramientas de difusión de la información y para el fomento de la participación de la comunidad educativa. El conocimiento de los distintos recursos educativos digitales hizo que encontrara un ámbito susceptible de mejora en el centro.

La optativa del Máster Estrategias y Recursos para la Búsqueda Activa de Empleo me resultó de gran ayuda en todas las actividades en las que participé en el centro dentro del Plan de Orientación Académica y Profesional. Este ámbito fue el más novedoso de todos, tanto en el Practicum como en la optativa, ya que no tenía casi conocimientos previos sobre el tema. En la asignatura adquirimos competencias para guiar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones. Las estrategias para el autoanálisis, como herramientas para que los alumnos planifiquen su futuro académico y profesional en función de sus gustos y cualidades, son muy eficaces. Cursar esta optativa del Máster fue un factor determinante a la hora de decidir diseñar un programa para fomentar el autoconocimiento como propuesta de innovación para el presente Trabajo.

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa es una asignatura que tiene como objetivo que los futuros profesores tomen conciencia sobre la importancia de la investigación y la innovación en el contexto educativo. Uno de las tareas que nos encomendaron en dicha asignatura del Máster fue el análisis de los Proyectos de Investigación e Innovación del centro educativo en el que estábamos realizando las prácticas. En mi caso, encontré que en el IES de Salinas no había Proyectos de Innovación ni de Investigación elaborados por el centro. El problema no era que el centro no realizara innovaciones, sino que no lo recogían por escrito. La asignatura de Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa ha sido imprescindible para plantear la innovación del Trabajo Fin de Máster.

En la asignatura Aprendizaje y Enseñanza de la Disciplina: Orientación Educativa, seguimos profundizando en las labores que se desempeñan en los Departamentos de Orientación y en los Equipos Específicos de Orientación Psicopedagógica. En la asignatura de la especialidad aprendimos cómo se deben elaborar las Adaptaciones Curriculares Individuales (ACIs), lo que me sirvió de gran ayuda a la hora de revisar las adaptaciones del alumnado de necesidades educativas especiales en el centro educativo. Las revisiones se llevan a cabo trimestralmente, por lo que tuve la oportunidad de participar en las reuniones correspondientes.

1.2 Contexto del centro educativo.

El IES de Salinas se encuentra situado en el municipio de Castrillón, en la localidad costera de Salinas. El instituto dista dos kilómetros de la localidad más poblada del concejo, Piedras Blancas y seis kilómetros de la ciudad de Avilés. El centro está en una zona de fácil acceso, ya que está dentro del núcleo urbano de la localidad y el autobús realiza paradas en las proximidades del instituto.

El IES de Salinas abrió sus puertas por primera vez el curso académico 1979/1980. En cuanto a las características físicas del centro, siguiendo el Proyecto Educativo del Centro: *“La creación del IES de Salinas es más el resultado de una planificación de despacho que el análisis de la realidad del medio en que se levanta. Esto supone, entre otras cosas, que la orientación no es la más adecuada, el edificio presenta un aspecto frío, con poca luz, poco acogedor, más idóneo para ‘almacenar’ que para ‘motivar’ a los alumnos que acuden al centro”*. Efectivamente el centro es frío y sombrío en invierno, tales características no son las más propicias para fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En cuanto a las características físicas del centro y la disposición de los espacios, considero que el IES de Salinas cuenta con unas condiciones apropiadas para el desarrollo de distintas actividades. En el ámbito de las nuevas tecnologías, el centro ha habilitado cuatro aulas con ordenadores, cañones y pizarras digitales. Además este curso estrenan las aulas del Programa Escuela 2.0 para los alumnos de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria. Por otro lado, IES de Salinas cuenta con un gimnasio y canchas deportivas para la realización de Educación Física y otras actividades extraescolares. Además el centro se encuentra a cien metros de la playa, circunstancia que los profesores aprovechan para desarrollar distintas actividades en la arena.

Por último, me gustaría destacar de las características físicas, el Aula de Música del centro educativo. La clase cuenta con diversos instrumentos como un piano, una batería, dos guitarras eléctricas y un bajo. El alumnado se siente muy motivado por poder disponer de dichos instrumentos. En especial, pude observar como algunos alumnos con necesidades educativas especiales y otros estudiantes con conductas disruptivas en el aula eran reforzados con los instrumentos cuando conseguían determinados objetivos.

En el curso presente el IES de Salinas tiene matriculados a un total de 215 alumnos, de lo cuales 137 cursan Educación Secundaria Obligatoria y 78 realizan los estudios postobligatorios de Bachillerato. En cuanto al personal docente, hay 42 profesores en el centro este curso académico. Como podemos ver, se trata de un centro pequeño en cuanto al número de estudiantes se refiere. Esto contrasta con que el IES de Salinas tiene adscritos dos Colegios Públicos: el C.P Castillo Gauzón y el C.P Manuel Álvarez Iglesias, de Raíces Nuevo y Salinas respectivamente. El motivo del bajo número de alumnos matriculados en el IES se debe a que un porcentaje significativo de los estudiantes de los centros adscritos se decantan por una Educación Secundaria privada o concertada.

La procedencia del alumnado del centro es variada. Al IES de Salinas acuden estudiantes procedentes de Salinas, Raíces, Coto Carcedo y Piedras Blancas. El contraste entre el alumnado es significativo, mezclándose escolares de muy diferentes estratos socio-económicos, desde alumnos de familias de clase socio-económica alta hasta alumnos de un estrato socio-económico bajo. Hay un porcentaje bajo de alumnos inmigrantes, procedentes de América Latina. También hay 4 estudiantes de etnia gitana inscritos en el centro.

En mi opinión la diversidad del centro no dificulta la convivencia en el mismo ya que la integración del alumnado es alta. Considero que esto es debido, al menos en gran parte, al número reducido de estudiantes matriculados en el centro. El profesorado conoce a todos los jóvenes aunque no les haya impartido clase, lo que fomenta la prevención y la resolución de conflictos.

1.3 Organización

En cuanto a los aspectos organizativos del centro, el IES de Salinas está dirigido por un Equipo Directivo joven: la Directora y la Jefa de Estudios llevan únicamente dos años en la dirección del centro. La relación con el resto de la comunidad educativa es muy fluida, la Dirección del centro ejecuta todos los cargos que le corresponden. Esto no siempre fue así en el IES de Salinas. El profesorado me transmitió que el Equipo Directivo anterior había estado muchos años en el poder y que las relaciones con el resto del profesorado eran muy limitadas. Así, las tensiones y los enfrentamientos eran la tónica general en el centro con la anterior directiva. Los docentes del centro incidieron en los beneficios para la comunidad educativa de tener una buena relación con Equipo Directivo.

Los Departamentos están conformados según las especialidades. Su principal función es la elaboración de las programaciones y de las unidades didácticas. Cada Departamento tiene un Jefe encargado de la coordinación de las distintas tareas. Además los Jefes de Departamento se reúnen mensualmente con el Equipo Directivo en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). El objetivo principal de dicha Comisión es la coordinación didáctica. En el IES de Salinas los Jefes de Departamento

ponen en común cómo van siguiendo las programaciones y qué dificultades van encontrando en el aula. Además, en la Comisión que tuve la oportunidad de presenciar, el Equipo Directivo y la Jefa del Departamento de Orientación transmitieron información relevante para que los Jefes del Departamento la difundieran al resto del profesorado. En aquella reunión la orientadora comunicó que los profesores que tuvieran a algún alumno con necesidades educativas especiales debían realizar la revisión trimestral de las adaptaciones curriculares individualizadas.

En las Reuniones de Equipos Docentes (REDES), el profesorado que imparte clase a un mismo grupo intercambia información sobre los escolares. Además surgen propuestas sobre cómo actuar ante determinados conflictos en el aula o con algún estudiante en concreto. Estas sesiones suelen ser muy fructíferas ya que el profesorado logra entender la evolución del alumno más allá de la propia clase. También resulta muy interesante observar que determinados escolares tienen conductas desadaptadas en clase con algunos profesores y, en cambio, con otros se comportan de manera adecuada. Es importante para los docentes conocer las excepciones, analizar qué funciona y qué condiciones se dan para que un alumno que tiene constantes conductas disruptivas en el aula con un profesor se comporte bien. Desafortunadamente esta no es siempre la forma de abordar los problemas en las Reuniones de Equipos Docentes.

Las Juntas de Profesorado se realizan en el IES de Salinas dos veces al trimestre. Además se efectúa una Junta de Evaluación al término de cada trimestre. Durante el periodo de prácticas en el centro pude asistir a la sesión de evaluación correspondiente al segundo trimestre del curso lectivo. La Junta de Evaluación se reduce prácticamente a la transcripción de las notas de todas las materias. El tutor de cada grupo es el encargado de dirigir cada reunión preguntando a los profesores por los resultados de sus alumnos. No se realizan casi valoraciones sobre el rendimiento individual de los estudiantes, únicamente se hace en los casos más preocupantes bien porque el alumno obtiene unos resultados muy bajos o porque ha habido un cambio significativo desde la evaluación anterior.

Después de cada evaluación el centro educativo convoca un Claustro de Profesores y un Consejo Escolar. El contenido de ambos es muy similar en el IES de Salinas: el Equipo Directivo presenta los resultados académicos generales correspondientes al trimestre. Además se trata algún tema que sea de interés para los presentes en las reuniones. Por ejemplo, en el segundo trimestre se informó sobre la apertura de dos aulas de nuevas tecnologías. La diferencia entre el Claustro y el Consejo Escolar es que el Claustro está compuesto únicamente por el Equipo Directivo y la totalidad de los docentes, en cambio el Consejo Escolar tiene representación de toda la comunidad educativa: familias, alumnos, profesores y un representante del concejo o del ayuntamiento participan en la toma de decisiones.

El Departamento de Orientación del centro está representado en los órganos de decisión y en las reuniones antes mencionadas. La orientadora del IES de Salinas considera importante estar presente, ya que de este modo se relaciona con toda la comunidad educativa y conoce de primera mano las características del centro y las necesidades que van surgiendo. Esto supone una carga adicional de trabajo, pero no es en balde. No es casualidad que el Departamento de Orientación mantenga una excelente relación con los docentes, la directiva, las familias y el alumnado. La orientadora conoce lo que pasa en el centro educativo y desarrolla las distintas actuaciones en consecuencia.

1.4 Plan de Actuación del Departamento de Orientación.

El Departamento de Orientación del IES de Salinas está compuesto por la orientadora y jefa del departamento, una profesora del ámbito sociolingüístico, una profesora de ámbito científico-técnico, un especialista en pedagogía terapéutica itinerante y un especialista en audición y lenguaje itinerante. Junto a ellos, imparten docencia en el Programa de Diversificación profesores de otros departamentos.

Las actividades de intervención desarrolladas en el Departamento de Orientación se realizan en tres ámbitos: en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el Plan de Acción Tutorial y en el Plan de Orientación Académica y Profesional.

A. Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

Las intervenciones realizadas en el ámbito del apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje son muy variadas y están implicados en ellas todos los componentes del Departamento de Orientación. En primer lugar, la orientadora realiza una evaluación psicopedagógica en los casos en que las familias, los tutores o la directiva del centro sospechen que un alumno pueda necesitar el apoyo del Departamento de Orientación. En el IES de Salinas la solicitud de exploración la suelen realizar los tutores. Después, la orientadora se pone en contacto con las familias para informarles y así conseguir la aprobación del proceso de evaluación psicopedagógica. Durante dicho proceso se utilizan pruebas estandarizadas para evaluar a los estudiantes. Sin embargo, para la realización del informe se consideran todos los factores que pueden estar condicionando el rendimiento del sujeto. Por último los resultados y las medidas de atención a la diversidad que se van emplear se transmiten a la familia y al tutor del alumno.

Dentro de las medidas de atención a la diversidad que el Departamento de Orientación desarrolla en el ámbito de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje están los desdoblados de los grupos en determinadas materias y el refuerzo educativo al alumnado con dificultades de aprendizaje como optativa en Educación Secundaria.

Las medidas extraordinarias de atención a la diversidad que desarrolla el IES de Salinas son la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y el Programa de Diversificación Curricular. En el presente curso el centro educativo cuenta con cuatro alumnos con necesidades educativas especiales en 1º y 2º de Educación

Secundaria Obligatoria. El Departamento de Orientación colabora en la elaboración de las adaptaciones curriculares y en el seguimiento de las mismas. Además los profesores especialistas en pedagogía terapéutica y en audición y lenguaje realizan un apoyo prácticamente diario a estos escolares para que consigan alcanzar los objetivos curriculares que se han establecido. En mi estancia en el centro pude constatar que la relación del Departamento de Orientación con estos cuatro estudiantes es muy positiva. Los alumnos acuden al Departamento cada vez que tienen algún problema con otros docentes o con el resto de compañeros del instituto. La respuesta del equipo es eficaz y actúan como mediadores entre las partes que están en conflicto.

El Programa de Diversificación Curricular se desarrolla este curso académico únicamente en 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria. El Departamento de Orientación participa tanto en la selección de los destinatarios del Programa como en el desarrollo del mismo. El proceso de elección de los alumnos candidatos es muy riguroso. Se selecciona en todos los casos a estudiantes que tienen un riesgo claro de no alcanzar los objetivos de etapa y que muestran una actitud positiva en el aula. El Departamento de Orientación tiene una relación muy estrecha con los nueve alumnos del Programa de Diversificación Curricular. Durante mi estancia en el centro, tuve la oportunidad de participar en algunas actividades realizadas con estos estudiantes. Los alumnos se mostraron participativos y colaborativos en las diversas actividades. Trabajando con ellos, detecté que para apoyar a estos alumnos en el ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguir que mejoren sus resultados académicos, hay que lograr primero que establezcan algunas metas académicas y profesionales.

B. Apoyo al Plan de Acción Tutorial

En el centro educativo el Plan de Acción Tutorial es elaborado y coordinado por la orientadora. El Plan establece objetivos académicos, personales y profesionales para todos los niveles educativos. Para realizar el seguimiento de la Acción Tutorial, la orientadora mantiene reuniones semanales con los tutores por niveles. En el tiempo de reunión se acuerda la actividad para la sesión de Tutoría de la semana en función de lo que se considere más adecuado. Por ejemplo, en mi periodo de prácticas en el centro surgió un problema de acoso escolar a una alumna por parte de una compañera de clase. En la reunión con el tutor se decidió tratar el tema de la convivencia en las siguientes sesiones de Tutoría.

Un aspecto a destacar de la Acción Tutorial del IES de Salinas es la colaboración con instituciones externas. Es frecuente que asociaciones y otros organismos institucionales participen en las sesiones de Tutoría. La colaboración con agentes externos al centro educativo es muy positiva para los alumnos porque hace que se aproximen más a la realidad social del contexto en el que se desarrollan.

C. Plan de Orientación Académico-Profesional

Las intervenciones realizadas en este ámbito van dirigidas, prácticamente en su totalidad, al alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato. También se realizan actividades y charlas dirigidas a las familias de los estudiantes. Las intervenciones para la Orientación Académico-Profesional son de dos tipos: colectivas e individuales. Las primeras suelen estar a cargo del tutor, la orientadora u otros organismos externos. Por poner un ejemplo, en mi periodo de prácticas en el centro, participé como ponente en una charla sobre el proceso de toma de decisiones en relación con la orientación académica y profesional. También en las sesiones de Tutoría se aborda este ámbito y se aplica al alumnado cuestionarios y otras herramientas con el objetivo de fomentar el autoconocimiento de cara a decidir su futuro académico y laboral.

En segundo lugar, para las intervenciones individuales el Departamento de Orientación dispone de un horario específico para la atención a las familias y los estudiantes que deseen orientación de tipo académico-profesional. En la mayoría de casos, acuden al Departamento estudiantes de niveles superiores solicitando información sobre estudios postobligatorios. La labor de la orientadora, en este ámbito, es facilitar el acceso de los alumnos a la información.

1.5 Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica.

En líneas generales la programación del Departamento de Orientación del IES de Salinas es bastante completa. No obstante durante el periodo de prácticas, analizando las características específicas del centro y del alumnado, pude detectar algunos ámbitos del Plan de Actuación susceptibles de mejora. A continuación expondré brevemente mi propuesta de mejora, la cual será ampliamente desarrollada en la Segunda Parte del Trabajo Fin de Máster.

Como propuesta de innovación para el centro educativo, he diseñado en el ámbito de la orientación académica y profesional el Programa ¡Conócete a ti mismo! Se trata de un programa a distancia, alojado en la plataforma educativa virtual de la Consejería de Educación del Principado de Asturias. El Programa tiene como objetivo fomentar el autoconocimiento de los destinatarios, los estudiantes de 4º curso de Educación Secundaria del Programa de Diversificación Curricular. La necesidad de intervenir en este ámbito con los alumnos de Diversificación la detecté cuando tuve la oportunidad de trabajar con ellos en el aula. La mayoría de los componentes del grupo no tenían ninguna idea de qué iban hacer una vez finalizaran sus estudios de Educación Secundaria. En este sentido, la realización de unas actividades de autoanálisis les podría ser de gran ayuda como guía para la reflexión sobre sus gustos y características personales.

La Segunda Parte del Trabajo consistirá en el diseño del Plan de Actuación de un Departamento de Orientación para un centro educativo con similares características al centro en el que he realizado el Practicum. Por último se desarrollará detenidamente la propuesta de innovación.

SEGUNDA PARTE

2. Diseño de un Plan de Actuación de un Departamento de Orientación

2.1 Objetivos generales del plan

El Plan de Actuación está diseñado tomando como referencia la legislación vigente que regula los Departamentos de Orientación. El Real Decreto 83/1996 de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, establece en el artículo 42 las funciones que debe cumplir el Departamento de Orientación.

Los objetivos están fundamentados en la reflexión sobre el centro educativo incluida en la Primera Parte del Trabajo Fin de Máster y posteriormente serán desarrollados en las actuaciones propuestas. La programación del Departamento de Orientación va destinada a toda la comunidad educativa, incluyendo: alumnos, familias y profesores. Por ello, los objetivos generales del plan van a ser formulados para los tres:

○ Objetivos con el alumnado

- Contribuir al desarrollo integral del alumnado del centro educativo, apoyando la adopción de diversas medidas educativas para atender a las características específicas de cada estudiante.
- Asesorar al alumnado en el ámbito de la orientación académica y profesional, especialmente a aquellos que están concluyendo un ciclo o etapa.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, interviniendo activamente en los casos que precisen de una actuación puntual o prolongada en el tiempo.

○ Objetivos con el profesorado

- Asesorar y apoyar a los docentes en el ámbito de la atención a la diversidad, colaborando con ellos en el desarrollo de medidas generales, ordinarias y extraordinarias.
- Facilitar al profesorado técnicas y herramientas educativas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los docentes.
- Apoyar a los tutores en la elaboración y el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
- Contribuir en la elaboración y desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional.

○ Objetivos con las familias

- Aumentar la participación activa de las familias en la comunidad educativa del centro.
- Facilitar a las familias formación para que adquieran estrategias educativas que les permitan prevenir y afrontar los problemas típicos de la etapa de la adolescencia.

2.2 Plan de Actuaciones en el ámbito de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

- Curso Recursos Educativos 2.0 para el profesorado. Formación para el uso de herramientas pedagógicas digitales: pizarra digital, plataformas educativas virtuales, Edublogs y WebQuests.”
- Desarrollo del programa “Escuela para familias”
- Asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones de acceso a un alumno de 4º de Educación Secundaria con diagnóstico de TDAH, que no cumple los criterios establecidos para ser dado de alta en Necesidades Educativas Especiales.
- Desarrollo de un Plan de Actuación para la prevención y el control del absentismo escolar.
- Colaboración con el profesorado en la propuesta de alumnado para el Programa de Diversificación Curricular, coordinando el proceso de evaluación psicopedagógica previo.

2.2.1 Curso Recursos Educativos 2.0 para el profesorado. Formación para el uso de herramientas pedagógicas digitales: pizarra digital, plataformas educativas virtuales, Edublogs y WebQuests.

- Justificación

La incorporación de los recientes hallazgos tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación a los centros educativos españoles, permite a la comunidad educativa disponer de nuevas herramientas pedagógicas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Dichos hallazgos abren la puerta al uso de nuevas formas de docencia, que resultan atractivas y motivantes para el alumnado. La importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo viene recogida en el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias y el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato

En el centro educativo, se han habilitado en el último año cuatro aulas con ordenadores y pizarras digitales. Además los Departamentos Didácticos están dotados con ordenadores portátiles para el uso de los docentes. El problema es que estos recursos digitales no están siendo aprovechados porque los profesores del centro bien no saben cómo utilizarlos o no creen que sean buenas herramientas de apoyo a la labor docente.

Los jóvenes en la actualidad crecen en un contexto caracterizado por los constantes avances tecnológicos. Una de las principales características de la sociedad es el rápido acceso a una cantidad infinita de información, lo que puede generar confusión y desconcierto. El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las aulas es de suma importancia por diversos motivos. Por un lado, los estudiantes se

sienten motivados al observar que lo que pasa en clase tiene algo de relación con el mundo real, que incluye la realidad virtual. Por otro lado, los docentes tienen la oportunidad de guiar, de alguna manera, el acceso a la información de los jóvenes a través de Internet. Por último, el profesorado se puede beneficiar de magníficas herramientas pedagógicas que se han creado en soporte digital.

- Destinatarios

El curso va dirigido al profesorado del centro educativo.

- Objetivos

-Concienciar a los docentes de la importancia de usar recursos educativos digitales en el aula para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Difundir las diversas herramientas educativas digitales para que el profesorado las conozca.

-Enseñar a los profesores a utilizar algunos recursos educativos 2.0

- Contenidos

-La sociedad de la información: implicaciones en el ámbito educativo.

-La pizarra digital: aplicaciones y modo de uso.

-Edublogs. Creación de un blog sobre la materia de la que imparten docencia.

-Diseño de algunas actividades en la plataforma virtual Educastur Campus.

-WebQuest. Uso educativo de la herramienta y acceso a bibliotecas de WebQuests.

- Metodología y actividades

La metodología de trabajo con el profesorado será fundamentalmente activa y participativa. Se combinarán las sesiones expositivas con sesiones prácticas de trabajo individual con ordenadores.

La primera actividad consistirá en el visionado de un video resumen del informe “La Sociedad de la Información en España” correspondiente a 2010, realizado por la Fundación Telefónica. Después se realizará un debate sobre la implicación de los nuevos hallazgos tecnológicos en los jóvenes y en el ámbito educativo.

La segunda actividad consistirá en la exposición de las ventajas del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula. Los docentes serán divididos en grupos para debatir sobre los beneficios del uso de las herramientas digitales. Finalmente se pondrán en común las conclusiones de todos los grupos y se elaborará una lista con las principales ventajas.

En las sesiones de práctica con los ordenadores, se guiará al profesorado para que diseñe un EduBlog y un curso en la plataforma Educastur Campus con contenidos sobre las materias de las que imparten docencia. Además, se les explicará la herramienta educativa WebQuest y se les proporcionará direcciones en las que pueden encontrar WebQuests de las diferentes asignaturas y niveles educativos.

- Recursos

-Aula de informática equipada con una pizarra digital, cañones y ordenadores con acceso a Internet.

-Vídeo: “La Sociedad de la Información en España” (2010, Fundación Telefónica)

-La herramienta “Blogger” de Gmail para la creación del EduBlog.

-Plataforma educativa virtual Educastur Campus

- Para la biblioteca de WebQuests: <http://platea.pntic.mec.es/erodri1/BIBLIOTECA.htm>

- Temporalización

El curso se realizará en el primer trimestre del curso académico. La duración total será de ocho horas, divididas en 4 sesiones de dos horas cada una. Se programará una sesión semanal por la tarde.

Curso “Recursos Educativos 2.0 para el profesorado”	
SESIÓN 1	
La sociedad de la información: implicaciones en el ámbito educativo.	<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visionado del video: “La Sociedad de la Información en España” -Debate sobre las implicaciones de las nuevas tecnologías en los jóvenes y en el ámbito educativo.
Pizarra digital	Clase expositiva sobre las aplicaciones de la pizarra digital y demostración de algunos de sus usos.

SESIÓN 2	
EduBlogs	Clase práctica. Actividad: creación de un Blog de la materia de la que cada profesor imparta docencia.
SESIÓN 3	
Plataforma educativa virtual Educastur Campus	Clase práctica. Actividad: creación de un curso en la plataforma educativa.
SESIÓN 4	
WebQuest	Clase práctica. Actividades: -Búsqueda de WebQuests de las materias de las que partan docencia los profesores. -Visita de los blogs y Páginas Webs del resto de los compañeros del curso.

- Evaluación

Criterios:

- Comprensión de los múltiples beneficios en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento de la existencia de herramientas educativas digitales.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula.

Procedimiento:

Evaluación con pre-test/post-test. A los participantes en el curso se les pasará el pre-test al inicio de la primera sesión. El post-test será aplicado tres meses después de la finalización del curso.

2.2.2 “Escuela para familias”

- Justificación

La participación de las familias en el centro educativo es muy baja, hasta tal punto que no existe una Asociación de Madres y Padres de Alumnos y hasta este curso no había tampoco representación de las familias en el Consejo Escolar. El Equipo Directivo del centro y algunos tutores han transmitido al Departamento de Orientación la necesidad de intervenir en este ámbito y fomentar la relación del IES con los padres y madres de los estudiantes.

La coordinación entre las familias y el centro educativo es crucial para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en definitiva, para el desarrollo integral del alumno. Por tanto, fomentar la participación de las familias de los alumnos en el centro es uno de los principales objetivos del Departamento de Orientación este curso académico. La mejor manera de impulsar la relación de los padres y madres con el IES, es ofreciéndoles recursos que les puedan servir en el día a día con sus hijos adolescentes. La “Escuela para Familias” es el formato que hemos decidido adoptar para enseñar algunas herramientas y recursos a los padres para que afronten los cambios y conflictos típicos en la etapa de la adolescencia.

- Destinatarios

Las sesiones van dirigidas a las familias del alumnado del centro que cursa estudios de Educación Secundaria.

- Objetivos

-Fomentar la participación de las familias en el centro educativo.

-Informar a las familias sobre las características de la etapa que están atravesando sus hijos y algunos de los conflictos que se producen en dicho periodo.

-Difundir estrategias de resolución de conflictos.

-Conocer las características específicas de la relación de los alumnos con sus familias.

- Contenidos

- La adolescencia: cambios y características de la etapa.

-Nuevas tecnologías de la comunicación y jóvenes. Uso seguro y responsable del tiempo de Internet: filtros de seguridad en internet y de control parental.

-Conflictos en la convivencia escolar: el ‘*bullying*’ o acoso escolar.

- Metodología y actividades

La metodología será activa y participativa. Se fomentará las intervenciones de las familias, utilizando la técnica de trabajo en grupo para el desarrollo de las diversas

actividades. Además, el contenido de los talleres será práctico. En la primera parte de las sesiones se efectuará una breve introducción teórica al tema. Después, en la segunda parte se realizarán los talleres, en los que los padres trabajarán en grupos reducidos en el análisis de un conflicto y en la búsqueda de soluciones al problema. En el caso de la sesión sobre el uso de nuevas tecnologías, las familias trabajarán por parejas y tendrán que configurar algún filtro de seguridad en los ordenadores del centro. Por último, todos los grupos expondrán al término de cada taller el trabajo desarrollado, incidiendo en las alternativas de solución al problema.

- Recursos

-Especialistas en adolescencia, uso seguro de Internet y convivencia escolar para dirigir las sesiones con las familias.

-Fichas con casos prácticos sobre el contenido trabajado en las tres sesiones.

-Sala de informática del centro con conexión a Internet.

- Temporalización

La “Escuela para familias” tendrá lugar en el segundo trimestre del curso académico. Se programará una sesión por mes, que tendrá lugar un día por semana en horario de tarde. La duración total de la actuación será de 6 horas, divididas en tres sesiones de dos horas.

“Escuela para Familias”	
SESIÓN 1	“La adolescencia: cambios y características de la etapa de desarrollo”
SESIÓN 2	“Nuevas tecnologías de la comunicación y jóvenes. Uso seguro y responsable del tiempo de Internet: filtros de seguridad en internet y de control parental.”
SESIÓN 3	“Conflictos en la convivencia escolar: el ‘ <i>bullying</i> ’ o acoso escolar”

- Evaluación

Criterios:

- Conocimiento sobre las características propias de la adolescencia.
- Comprensión sobre los peligros a los que se exponen los menores en la red y conocimiento sobre herramientas de seguridad.
- Conocimiento sobre las características de los problemas de convivencia escolar en el ámbito educativo.
- Grado de satisfacción con el contenido tratado en las sesiones y las actividades realizadas.

Procedimiento:

La evaluación de la actividad se efectuará mediante la evaluación del grado de participación de las familias y de los resultados obtenidos en la encuesta a los padres efectuada al finalizar la última sesión.

2.3 Actuaciones en el ámbito de apoyo al Plan de Acción Tutorial

- Reuniones semanales con los tutores para coordinar la acción tutorial.
- Análisis de canciones juveniles desde una perspectiva de igualdad de género
- Educación en valores a través del cine: “La Ola”(Gansel,2008).
- Programa para la educación afectivo-sexual en la ESO “Ni Ogros ni Princesas”
- Formación en técnicas de trabajo individual: estrategias de autorregulación del aprendizaje.

2.3.1 Análisis de Canciones Juveniles desde una Perspectiva de Igualdad de Género.

- Justificación

En el primer artículo de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, se enumeran los principios en los que está inspirado el sistema educativo español y, entre ellos figuran:

- ❖ *“La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores”.*
- ❖ *“El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres”.*

Por ello, la educación para la igualdad de género es un tema ineludible en el diseño de cualquier Plan de Acción Tutorial. El análisis de canciones populares entre los jóvenes es una buena metodología de aproximación al tema, ya que la música suele tener gran influencia en la etapa de la adolescencia. El estudio de canciones es un recurso frecuentemente utilizado con jóvenes porque los programas que utilizan el

análisis de las letras de las canciones para tratar algún ámbito de la educación en valores suelen tener una buena acogida entre los adolescentes.

- Destinatarios

Los destinatarios de la actuación son los estudiantes que estén cursando 4º de Educación Secundaria tanto por la vía ordinaria como por el Programa de Diversificación Curricular.

- Objetivos

- Fomentar el espíritu crítico de los jóvenes.
- Concienciar a los estudiantes sobre la presencia de la discriminación y la violencia de género en algunas de las canciones más populares entre los jóvenes.
- Desmitificar algunos de los estereotipos y roles de género presentes en la sociedad.

- Contenidos

- La discriminación a la mujer en canciones populares actuales
- La violencia de género en parejas jóvenes.
- Los estereotipos de género en la sociedad actual.

- Metodología y actividades

La metodología empleada consistirá en el análisis de canciones en grupos tras la audición de los temas en el aula. Los alumnos serán divididos en grupos heterogéneos, los cuales serán creados por el tutor del grupo. Después, los portavoces de cada grupo expondrán ante toda la clase las conclusiones extraídas por los miembros del equipo. Para la segunda sesión, cada grupo deberá elegir una canción actual que trate el tema de la desigualdad de género para su reproducción en el aula.

- Recursos

- Vídeos de las canciones ‘Love the Way You Lie Part 1’ y ‘Love the Way You Lie Part 2’ (Rihanna y Eminem,2010)
- Vídeo de la canción ‘If I were a boy’(Beyonce,2008)
- Fichas para cada alumno con las letras de las tres canciones y una pequeña guía sobre cómo analizarlas.

- Temporalización

Análisis de Canciones Juveniles desde una Perspectiva de Igualdad de Género	
SESIÓN 1	
Reproducción del video subtulado 'Love the Way You Lie Part 1'	Actividades: -Análisis de la canción en grupos. -Puesta en común con la clase
Reproducción del video subtulado 'Love the Way You Lie Part 2'	Actividades: -Análisis de la canción en grupos. -Puesta en común con la clase
Reproducción del video subtulado 'If I Were a Boy'	Actividades: -Análisis de la canción en grupos. -Puesta en común con la clase
SESIÓN 2	
Reproducción de las canciones seleccionadas por cada grupo para ejemplificar la discriminación a la mujer en la música.	Actividades: -Cada grupo explica las razones que les llevaron a seleccionar el tema musical seleccionado. -Tras la reproducción de cada canción los alumnos pueden intervenir para dar su opinión sobre el rol de la mujer en dicho tema.

- Evaluación

Criterios:

- Distinguir canciones populares entre los jóvenes, en cuya temática aparezca la discriminación de género.
- Condenar las canciones que sean discriminatorias para las mujeres.

Procedimiento:

Cuestionario para los alumnos sobre los contenidos trabajados un mes después de haber finalizado la actuación.

2.3.2 Educación en valores a través del cine: “La Ola” (Gansel,2008)

- Justificación

Como se ha comentado previamente, el objetivo del sistema educativo es la formación integral del alumnado. De este modo, la educación en valores debe tener un espacio importante en las aulas, bien sea tratando contenidos transversales en las diversas materias o en la acción tutorial.

El cine es una excelente herramienta pedagógica para transmitir valores y actitudes a los jóvenes. Además, los recursos cinematográficos para trabajar diversos principios éticos y morales son ilimitados para los diferentes niveles. Sin embargo, para educar a través del cine, aparte de visionar la película, hay que guiar a los alumnos para que valoren de manera crítica el filme y que se queden con el mensaje.

Para la actuación con el grupo seleccionado, ha sido seleccionada la película La Ola (2008) dirigida por Dennis Gansel. La película está basada en el experimento de la Tercera Ola realizado en 1967 por Ron Jones, profesor de un instituto de Palo Alto, California. En una clase, los estudiantes expresan su incredulidad ante la pasividad del pueblo alemán durante el genocidio judío en la Segunda Guerra Mundial. El docente decidió recrear en el aula las condiciones de una autocracia para explicar a sus alumnos los efectos que tiene dicho sistema en los individuos. Al cuarto día, el profesor decide finalizar el experimento por el fanatismo que había despertado en los jóvenes. En la película, el director traslada el escenario del experimento a Alemania en pleno siglo XXI.

“La Ola” es una película brillante, que ejemplifica a la perfección diferentes aspectos del comportamiento de los individuos cuando están en grupo, y en concreto cuando están en un régimen autoritario de disciplina militar. Algunos de los fenómenos sociales que aparecen reflejados en el filme son: la obediencia a la autoridad, la difusión de la responsabilidad, la identificación con los miembros del grupo y la aversión al exogrupo.

- Destinatarios

La actuación va dirigida al alumnado que se encuentra cursando estudios en el último curso de Educación Secundaria, tanto por la vía ordinaria como en el Programa de Diversificación Curricular.

- Objetivos

- Analizar de manera crítica el poder del grupo sobre las personas que lo conforman.
- Reflexionar sobre el peligro de los regímenes totalitarios.
- Fomentar el pensamiento crítico.

- Contenidos

- El experimento de la Tercera Ola (Jones, 1967)
- La influencia de los sistemas autoritarios en el comportamiento de los individuos.

- Metodología y actividades

En primer lugar, para introducir el tema tratado en la película “La Ola”, se preguntará a los alumnos si consideran posible el triunfo de una dictadura de características similares a del Tercer Reich en la Europa actual. Tras unos minutos de debate el tutor les leerá un resumen del experimento de La Tercera Ola. Tras la breve introducción se procederá al visionado de la película.

Una vez finalizado el filme, el profesor dividirá a sus alumnos en grupos heterogéneos de cuatro estudiantes para que realicen actividades y trabajen el contenido de la película. Las preguntas propuestas son:

- ¿Ha existido algún fenómeno similar en la historia? Sí es así, ¿qué características comunes comparte con La Ola?
- ¿Cambió la personalidad y la forma de comportarse de algún alumno por pertenecer al nuevo grupo? Menciona algún ejemplo.
- ¿Consideras que podría pasar el mismo fenómeno en una clase de este instituto? Justifica tu respuesta.
- ¿Crees que en los jóvenes tiene mucha influencia el grupo con el que se relacionan? Justifica tu respuesta.

Las respuestas serán puestas en común en el aula, el profesor moderará las intervenciones e incidirá en los puntos más importantes para que los alumnos capten el mensaje que se les intenta transmitir.

- Recursos
- Película “La Ola” (Gansel,2008).
- Resumen elaborado sobre el experimento La Tercera Ola (Jones, 1967).
- Ficha con las actividades sobre la película para cada alumno.

- Temporalización

Educación en valores a través del cine: “La Ola”	
SESIÓN 1	
Primera actividad	Introducción a la película -Breve debate: ¿Es posible el auge de un gobierno autocrático en nuestra sociedad actual?
Segunda actividad	Visionado de la primera parte de la película “La Ola”
SESIÓN 2	
Actividad	Visionado de la segunda parte de la película “La Ola”
SESIÓN 3	
Primera actividad	Completar la ficha de la película por grupos
Segunda actividad	Puesta en común de las respuestas con la clase.

- Evaluación

Criterios:

- Conocer los efectos que tiene en los individuos una forma de gobierno autoritaria.
- Comprender que las personas cuando están en grupo se comportan de manera distinta.
- Reflexionar sobre los sucesos acontecidos en la Segunda Guerra Mundial

Procedimiento:

Para evaluar el grado de adecuación y de aprovechamiento de la actuación, el docente analizará de manera cualitativa el grado de participación del alumnado, el contenido de las intervenciones y las fichas de la película.

2.4 Actuaciones en el ámbito de apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional.

- Participación en el programa de la Consejería de Educación y Universidades Rutas laborales: Estancias en Empresas.
- Organización de unas Jornadas de Orientación Académica y Profesional en el centro educativo.
- Atención semanal al alumnado y a las familias que soliciten orientación académica y laboral.
- Elaboración de un cuadernillo para los alumnos y las familias con todas las opciones formativas una vez finalizada la etapa de Educación Secundaria.
- Orientación para la preparación la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio a los alumnos de 4º de la ESO que estén en riesgo de no titular.

2.4.1 Jornadas de Orientación Académica y Profesional en el centro educativo.

- Justificación

En el artículo 42 del Real Decreto 83/1996 de 26 de enero, se incluye como función del Departamento de Orientación: *“Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales”*.

Por ello, la Orientación Académica y Profesional, y en concreto a los estudiantes que van a cambiar de etapa, debe estar recogida en el Plan de Actuación de todos los Departamentos de Orientación. La realización de una Jornada de Orientación Académica y Profesional es una manera eficiente de asesorar a todos los alumnos que van a finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. En dicha Jornada se hará un especial hincapié en los estudios de Formación Profesional de Grado Medio, debido al bajo rendimiento académico en las últimas evaluaciones tanto de los alumnos que

cursan 4º de ESO por la vía ordinaria como de los estudiantes del Programa de Diversificación Curricular.

- Destinatarios

Los destinatarios de la Jornada de Orientación Académica y Profesional en el centro educativo son los estudiantes matriculados en 4º curso de Educación Secundaria y sus familiares.

- Objetivos

-Concienciar al alumnado sobre la importancia en el mundo laboral actual de obtener el Título de Graduado en ESO y de continuar realizando estudios más especializados.

-Divulgar información detallada sobre las distintas opciones formativas existentes para los alumnos que vayan a finalizar los estudios obligatorios.

-Fomentar el conocimiento de herramientas para la orientación vocacional y para la búsqueda de información más específica de estudios postobligatorios.

- Contenidos

-El proceso de toma de decisiones. Uso de las herramientas digitales para la orientación académico profesional ItePasas y HOLA (Herramienta de Orientación Laboral de Asturias).

-Oferta Formativa de Formación Profesional de Grado Medio. Forma de acceso de los Titulados en FP de Grado Medio a FP de Grado Superior.

-Etapa educativa de Bachillerato: modalidades, optativas e implicaciones de la elección para el acceso a estudios universitarios y a la Formación Profesional.

-Información sobre la oferta formativa reglada postobligatoria pública y privada en Asturias.

- Metodología y actividades

Durante toda la Jornada habrá mesas con información relativa a la oferta formativa de estudios postobligatorios en los pasillos del centro educativo. Además, durante los recreos, la orientadora estará a disposición del alumnado en las mesas para asesorar a aquellos que tengan alguna duda puntual.

En la primera parte de la Jornada de Orientación Académica y Profesional, los alumnos del último curso de Educación Secundaria acudirán a las tres sesiones informativas que tendrán lugar en el Salón de Actos del centro. La primera versará sobre el proceso de toma de decisiones y estará a cargo de la orientadora del centro educativo. La segunda sesión tratará sobre la Formación Profesional de Grado Medio y el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior y será impartida por el Asesor del Servicio de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Universidades. La tercera ponencia del día será sobre el Bachillerato: objetivos, modalidades, optativas e

implicaciones de la elección para el acceso a estudios universitarios y de Formación Profesional. La última sesión estará a cargo de la Jefa de Estudios del centro.

La segunda parte de la Jornada es voluntaria, los estudiantes que estén interesados en la Formación Profesional podrán visitar los Centros Integrados de Formación Profesional más próximos a la zona: el IES J.A.Suanzes en Avilés y el IES Isla de Deva en Piedras Blancas. Los alumnos contarán con una visita guiada por ambos centros en los que se les enseñarán las instalaciones.

- Recursos

-Material sobre toda la oferta de estudios postobligatorias públicos y privados en la región.

-Tríptico informativo con el Programa de la Jornada.

-Ponencias de la orientadora del centro, el Asesor del Servicio de Formación Profesional de la Consejería de Educación y la Jefa de Estudios del IES.

-Autobús para la visita a los Centros Integrados de Formación Profesional.

-Guías para las visitas a los Centros de Formación Profesional.

- Temporalización

Jornada de Orientación Académica y Profesional	
21 de marzo	
MAÑANA	
Hora	Actividad
10:20-10:35 Primer Recreo	Consulta de la oferta formativa en las mesas colocadas en los pasillos del centro
10:35-11:30	Ponencia: El Proceso de Toma de Decisiones (A cargo de la Jefa del Departamento de Orientación)
11:30-12:25	Ponencia: Formación Profesional de Grado Medio y Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior (A cargo del Asesor del Servicio de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Universidades)

12:25-12:40 Segundo Recreo	Consulta de la oferta formativa en las mesas colocadas en los pasillos del centro
12:40-13:35	Ponencia: Bachillerato: objetivos, modalidades, optativas e implicaciones de la elección para el acceso a estudios universitarios y de Formación Profesional (A cargo de la Jefa de Estudios del centro educativo)

Jornada de Orientación Académica y Profesional 21 de marzo	
TARDE	
16:30	Salida del autobús del centro educativo
16:45-17:30	Visita guiada al Centro Integral de Formación Profesional IES Isla de Deva (Piedras Blancas)
17:30	Salida del autobús del IES Isla de Deva
17:45-18:30	Visita guiada al Centro Integral de Formación Profesional IES J.A Suanzes (Avilés)
18:45	Llegada del autobús al centro educativo

- Evaluación

Criterios de evaluación:

- Conocer las diversas ofertas formativas existentes una vez finalizados los estudios obligatorios.
- Comprender la importancia de continuar con una formación más especializada para la inserción en el mundo laboral.
- Conocer la existencia de herramientas digitales para la orientación académica y laboral como el HOLA o ItePasas.

Procedimiento:

- Cuestionario de evaluación para el alumnado sobre la información tratada en las ponencias y su valoración sobre el aprovechamiento de la Jornada de Orientación Académica y Profesional.

2.4.2 Participación en el Programa de la Consejería de Educación y Universidades Rutas laborales: Estancias en Empresas.

- Justificación

El programa Rutas laborales: Estancias en Empresas lleva implantado desde el 2008 en algunos centros educativos del Principado de Asturias. Las valoraciones del programa de los IES que han participado y de la Cámara de Comercio son, en todos los casos, muy positivas.

Las características del alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria del Programa de Diversificación Curricular son un tanto especiales: son un grupo de alumnos muy heterogéneos que han llegado al Programa de Diversificación Curricular por unas dificultades generales de aprendizaje originadas por muy diversos motivos. Los nueve estudiantes tienen en común la escasa motivación al estudio, los bajos resultados académicos obtenidos en las últimas evaluaciones y la falta de metas profesionales.

Por todo ello, la orientación académica y profesional del Departamento de Orientación, desarrollando programas como ¡Conócete a ti mismo! o Rutas laborales, responde a las necesidades de estos estudiantes. Por un lado, estos programas suponen una eficaz orientación académica y laboral para los participantes. En Rutas Laborales, los alumnos tienen la oportunidad de “trabajar” durante unos días en la profesión que seleccionen. Así, podrán determinar posteriormente si en la realidad el oficio cumple o no sus expectativas previas. De este modo, podrán elegir si quieren seguir orientando su formación en esa dirección o en otra. Además, ese primer contacto con la realidad

laboral puede ser un factor realmente motivante para ellos, ya que les permite ver una utilidad práctica a los estudios que se encuentran cursando.

- Destinatarios

Los destinatarios del programa son los estudiantes de 4º curso de Educación del Programa de Diversificación Curricular.

- Objetivos

-Fomentar el contacto del alumnado con el mundo laboral.

-Reducir el fracaso escolar.

-Promover el autoconocimiento de los jóvenes como herramienta fundamental para la orientación académica y profesional.

-Divulgar información entre los participantes sobre la realidad social y laboral, para que incluyan estos factores en su proceso de toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.

- Metodología y actividades

De manera previa a la elección de la empresa en la que van a realizar las prácticas, los destinatarios del programa tendrán que realizar obligatoriamente unas actividades de autoanálisis incluidas en el programa ¡Conócete a ti mismo! Dicho programa es la propuesta de innovación del presente trabajo y será ampliamente desarrollada en la última parte. El objetivo es fomentar el autoconocimiento de los alumnos para que ellos mismos conozcan sus gustos, aptitudes y limitaciones. Así podrán valorar todos los factores y elegir consecuentemente la empresa a la que quieren asistir en el Programa Rutas Laborales.

Una vez seleccionada la empresa, a cada estudiante se le asignará un tutor en el centro educativo. El trabajo antes de la semana de asistencia al centro de trabajo de los jóvenes consistirá en la búsqueda de información sobre el sector en la zona, la cualificación profesional necesaria para desempeñar los distintos cargos y la búsqueda de información sobre la propia compañía. Ya en las instalaciones de la empresa, el estudiante desempeñará las tareas que le hayan encomendado. La estancia en el centro será supervisada por un trabajador-tutor. Además éste estará coordinado en todo momento por el tutor del alumno en el IES.

- Recursos:

-Vídeo de presentación del programa “Rutas laborales: estancias en empresas”

-Tríptico informativo del programa para las familias de los participantes.

-Colaboración con la Cámara de Comercio de Avilés para la búsqueda de empresas en la comarca que deseen participar en el programa.

-Fichas para guiar la búsqueda de información previa del alumno.

- Temporalización

Fecha	Actividades
Diciembre	Reunión inicial con las familias y los alumnos para presentar el programa. La sesión estará a cargo de la orientadora, que es la coordinadora de “Rutas laborales: estancias en empresas”. También acudirán a la sesión los profesores del centro que colaboran en el programa.
Enero-marzo	Programa ¡Conócete a ti mismo!
Primera semana de abril	Reunión con los destinatarios del programa para informarles sobre la empresa en la que permanecerán una semana y el tutor del programa en el IES. Además se les proporcionará la ficha que deben cumplimentar sobre la empresa.
20 de abril	Encuentro del alumno con el tutor en el centro educativo, en el que tratarán los siguientes puntos: -Entrega de la ficha previa y comentario sobre la misma - Charla sobre las normas del programa y las expectativas del alumno
23-27 de abril	Estancia en las empresas. - 23 de abril: El primer día acudirán al centro de trabajo con el tutor del IES y tendrán un breve encuentro con el trabajador-tutor. - 27 de abril: El tutor del IES acudirá a la empresa a última hora para reunirse con el trabajador-tutor y el alumno. Los tres realizarán una valoración final de la estancia en el centro de trabajo.
30 de abril	Reunión con los participantes en el programa en la que se hará una puesta en común de la estancia de los alumnos en los centros.

- Evaluación

La evaluación del Programa Rutas laborales: Estancias en Empresas será realizada por los trabajadores-tutores en las empresas y por los propios alumnos. Por un lado los trabajadores-tutores completarán una encuesta en la que valorarán el aprovechamiento del alumno: su asistencia al centro, la puntualidad y la actitud ante el trabajo. Por otro lado, los alumnos valorarán de manera más reflexiva qué les ha aportado la estancia en la empresa y hasta qué punto ha cumplido sus expectativas.

2.5 Aspectos de la organización interna del Departamento y de coordinación externa.

2.5.1 Organización interna del Departamento

El Departamento de Orientación del centro educativo está compuesto por la orientadora, una profesora de ámbito socio-lingüístico, una profesora de ámbito científico-tecnológico, un especialista en maestro especialista en pedagogía terapéutica y un maestro especialista en audición y lenguaje.

Las funciones desempeñadas por cada miembro del Departamento serán las establecidas en la Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centro Escolares, sobre organización de los departamentos de Orientación en Institutos de Educación Secundaria.

En cuanto a la coordinación del Departamento de Orientación la Jefa del Departamento estará encargada de convocar y presidir las reuniones, siguiendo lo establecido en el artículo 44 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, relativo a las competencias del jefe del departamento de orientación. Para la celebración de dichas reuniones se acordará una hora específica a la semana, en la que se realizará un seguimiento de todas las actuaciones desempeñadas por los componentes del Departamento. Se prestará especial atención en las reuniones a la evolución del alumnado con necesidades educativas especiales, el seguimiento al alumnado con dificultades de aprendizaje que tiene refuerzo educativo y al desarrollo del Programa de Diversificación Curricular.

2.5.2 Coordinación externa del Departamento

En relación a la coordinación del Departamento de Orientación con el resto de agentes educativos del centro, la conexiones se realizarán con: el Equipo Directivo, los Departamentos Didácticos, los tutores y con los profesores de apoyo educativo.

En las reuniones semanales con el Equipo Directivo se efectuará un seguimiento general del desarrollo del centro y se propondrán actuaciones específicas para la mejora del IES. El Equipo Directivo será el encargado de plantear en las Comisiones de Coordinación Pedagógica las propuestas que sean consideradas oportunas.

La coordinación del Departamento de Orientación con los Departamentos Didácticos será muy fluida con el objetivo de elaborar y desarrollar las distintas medidas de atención a la diversidad como las adaptaciones de acceso, las adaptaciones curriculares individuales o el Programa de Diversificación Curricular.

Con los tutores se programarán reuniones semanales para apoyar la acción tutorial. En dichas sesiones se realizará un seguimiento del grupo y se adaptará el Plan de Acción Tutorial a las necesidades específicas de la clase.

Por último, el Departamento de Orientación también se coordinará y mantendrá una comunicación fluida con otros agentes externos al centro como, por ejemplo, los Colegios Públicos adscritos al IES, el Ayuntamiento, los Servicios de Salud, los Servicios Sociales, la Consejería de Educación y asociaciones u organizaciones sin ánimo de lucro.

2.6 Evaluación del Plan de Actuación

La evaluación del Plan de Actuación del Departamento de Orientación será formativa. El análisis de las actuaciones programadas será continuo a lo largo de todo el proceso. De este modo, se podrá modificar alguna de las intervenciones en caso de que así se precise. La evaluación del Plan se efectuará en los tres ámbitos de actuación del Departamento de Orientación. Los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con los objetivos generales enunciados en el primer apartado del Plan de Actuación y responden a la pregunta de si se han logrado alcanzar satisfactoriamente las metas propuestas.

Criterios de evaluación del ámbito de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Seguimiento personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, interviniendo eficazmente en los casos que precisaban de una actuación puntual o prolongada en el tiempo.
- Asesoramiento y apoyo a los docentes en el ámbito de la atención a la diversidad, colaborando con ellos en el desarrollo de medidas generales, ordinarias y extraordinarias.
- Difusión de técnicas y herramientas educativas al profesorado para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formación a las familias para la adquisición de estrategias educativas que les permitan prevenir y afrontar los problemas típicos de la etapa de la adolescencia.

Criterios de evaluación del ámbito de apoyo al Plan de Acción Tutorial:

- Elaboración conjunta del Plan de Acción Tutorial con los tutores.
- Reunión semanal con los tutores para la coordinación del Plan de Acción Tutorial.
- Consecución de los objetivos propuestos con los alumnos en las actuaciones desarrolladas con ellos en la hora de Tutoría.

Criterios de evaluación del Plan de Orientación Académica y Profesional:

- Reuniones individuales con los alumnos y las familias para asesorar sobre proceso de toma de decisiones en el ámbito académico y en el profesional.
- Difusión de herramientas de orientación académica y profesional en el alumnado
- Consecución de los objetivos propuestos en las actuaciones específicas del Departamento destinadas a la orientación académica y profesional del alumnado que va a finalizar la etapa de estudios obligatorios.

Instrumentos de evaluación a utilizar por el Departamento de Orientación para la valoración de los tres ámbitos:

- Observación sistemática.
- Registro de demandas.
- Registro de reuniones con los docentes.
- Entrevistas a alumnos y a familias
- Cuestionarios de evaluación para el alumnado, el profesorado y las familias.

Al final del curso académico se elaborará una memoria final en la que se incluirá la evaluación sumativa del Plan de Actuación. En dicho documentos se analizarán, de manera general, los resultados obtenidos en las evaluaciones específicas de cada ámbito de actuación

2.7 Bibliografía y recursos a utilizar en el Departamento de Orientación.

Publicaciones:

Álvarez, M y Bisquerra, R. (2004). *Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona: Praxis.

Marchesi, A., Palacios, J y Coll, C. (1992). *Desarrollo psicológico y educación*, Madrid: Alianza Editorial.

Programa-guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. Ministerio de Sanidad Política Social.

Programa para la educación afectivo-sexual en la ESO “Ni Ogros ni Princesas”. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. Consejería de Educación y Ciencia. Gobierno del Principado de Asturias.

Programa “Rutas laborales: estancias en empresas”. Servicio de Atención a la Diversidad, Orientación Educativa y Participación de la Consejería de Educación y Universidades

Legislación:

Real Decreto 83/1996 de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (IES). BOE número 45 de 21/2/1996.

Orden de 14 de febrero de 1996 por la que se regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y se establecen los criterios para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales. BOE 47/96 de 23/2/1996.

Resolución de 30 de abril de 1996, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se dictan instrucciones sobre el Plan de actividades de los departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria. BOMECE número 20 de 13/5/1996.

Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria en el Principado de Asturias.

- Resolución de 5 de agosto de 2004, de la Consejería de Educación Ciencia, por la que se modifica la Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. BOE número 5 de 5/01/2007.

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- Corrección de errores del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato.

Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Enlaces web:

Educastur <http://www.educastur.es>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte <http://www.educacion.gob.es/portada.html>

Orienta RED <http://www.orientared.com>

Proyecto HOLA <http://www.educastur.es/hola/guia/menu.htm>

EDUCARED <http://www.educared.org/global/educared>

3. Propuesta de Innovación. Programa ¡Conócete a ti mismo!

3.1 Diagnóstico inicial.

Las características del centro educativo en el que va a ser desarrollada la propuesta de innovación han sido descritas en la Primera Parte del trabajo. En líneas generales, podemos destacar como peculiaridades del IES el reducido número de alumnos matriculados, el trato cercano de los docentes con los estudiantes y la comunicación fluida que existe entre los Departamentos y el Equipo Directivo.

El Programa ¡Conócete a ti mismo! está diseñado para ser desarrollado con el alumnado del Programa de Diversificación Curricular de 4º curso de Educación Secundaria. Se trata de un grupo de nueve estudiantes de edades comprendidas entre los dieciséis y los diecinueve años. El perfil de estos alumnos se corresponde con el señalado en la Resolución de 6 de junio de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece la ordenación de los Programas de diversificación curricular en el Principado de Asturias:

“Artículo 3- Perfil del alumnado

Es destinatario de estos Programas de diversificación curricular el alumnado que, con las características señaladas en el artículo anterior, presente dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa o naturaleza, en tal grado que le haya impedido alcanzar las capacidades y competencias previstas para el curso correspondiente y que, a juicio del equipo docente y/o del Departamento de Orientación, se encuentre en riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y las competencias básicas de la etapa cursando el currículo ordinario.”

Como indica la legislación, los alumnos de 4º de Diversificación del centro educativo han sido derivados al programa porque sus dificultades de aprendizaje eran tan severas que estaban en peligro de no alcanzar los objetivos educativos de la etapa por la vía ordinaria. Previamente se adoptaron con ellos diversas medidas de atención a la diversidad ordinarias, las cuales no fueron suficientes para que estos estudiantes consiguieran los objetivos académicos esperados.

Los orígenes de las dificultades generales de aprendizaje de estos estudiantes son muy diversos, lo que conlleva que el grupo de nueve alumnos sea muy heterogéneo. Por exponer algunos casos, hay un alumno con TDAH, una estudiante con una capacidad intelectual media-baja y un alumno que por motivos familiares ha vivido una infancia que podría ser considerada como traumática.

Además de las dificultades generales de aprendizaje, los alumnos del Programa de Diversificación de 4º de Educación Secundaria del centro comparten otras características comunes:

- Buena actitud y comportamiento en el aula: los estudiantes participan activamente en las actividades propuestas y son educados tanto con el profesorado como con sus compañeros.
- Baja motivación ante el estudio: el grupo tiene un claro desinterés por los contenidos que se imparten en el aula y por lograr buenos resultados académicos. Esto se debe, en gran medida, a sus historiales de fracaso académico y de repeticiones ordinarias. Los estudiantes no se sienten capaces de alcanzar los objetivos establecidos aun trabajando para conseguirlos.
- Falta de metas: los alumnos del Programa de Diversificación Curricular no tienen unos objetivos claros sobre qué quieren conseguir a nivel académico y profesional. Algunos de ellos desconocen qué van a hacer cuando finalice el curso lectivo y consigan el Título de Graduado en ESO.

Los resultados académicos obtenidos en la última evaluación por el grupo de Diversificación Curricular son muy bajos. Tan sólo dos alumnas han logrado aprobar todas las materias y del resto de estudiantes han suspendido al menos un ámbito. La situación actual del grupo hace que varios estudiantes estén en riesgo de no titular por esta vía extraordinaria.

3.2 Justificación y objetivos de la innovación

De todo lo propuesto en el apartado anterior, se desprende la necesidad de intervenir con este grupo de estudiantes con el propósito de que establezcan unas metas realistas. De este modo tendrán motivación para conseguir el Título de Graduado en ESO al finalizar el curso y para continuar con una formación más específica como, por ejemplo, la Formación Profesional de Grado Medio.

La actuación del Departamento de Orientación en el ámbito de la orientación académica con el alumnado del Programa de Diversificación Curricular, viene recogida en el artículo 8 de la Resolución de 6 de junio de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece la ordenación de los Programas de diversificación curricular en el Principado de Asturias

El Programa ¡Conócete a ti mismo! ha sido específicamente diseñado para responder a las necesidades de este grupo de nueve alumnos. Esta propuesta de innovación consiste en la elaboración de una serie de actividades de autoconocimiento que los alumnos deberán de realizar de manera semanal durante dos meses. El Programa es a distancia y estará alojado en la plataforma de aprendizaje de la Consejería de Educación del Principado de Asturias “Educastur Campus”.

La elección de que el Programa ¡Conócete a ti mismo! sea a distancia se debe a dos razones. En primer lugar, la utilización de una plataforma educativa virtual implica el uso de un menor número de recursos. En segundo lugar, los alumnos tendrán la oportunidad de familiarizarse con el funcionamiento de esta herramienta virtual, lo cual se complementará con el currículo del ámbito práctico

- **Objetivos del Programa ¡Conócete a ti mismo!**

El objetivo general del Programa es que los destinatarios se propongan unas metas específicas y realistas en el ámbito académico y profesional. Una vez establecidos los objetivos que quieren alcanzar, tendrán la motivación necesaria para tratar de obtener el Título de Graduado en ESO.

Los objetivos específicos del Programa ¡Conócete a ti mismo! son:

- Propiciar que los participantes reflexionen sobre qué quieren hacer en el ámbito académico y profesional valorando tanto sus características personales como el resto de condicionantes externos.
- Ayudar a los estudiantes a decidir el sector profesional en el que quieren realizar la estancia en empresas del Programa Rutas Laborales.
- Propiciar que el alumnado reflexione sobre qué pasos debe seguir para alcanzar la meta que se han propuesto a largo plazo.
- Familiarizar a los estudiantes con el uso de plataformas educativas virtuales.
- Recabar información sobre los alumnos del Programa de Diversificación Curricular para continuar orientándoles en el ámbito académico y profesional.

3.3 Marco teórico de referencia

El nombre del programa hace alusión a la inscripción que había en la puerta del Templo de Apolo en Delfos, en la Antigua Grecia. Los filósofos de aquella época otorgaban mucha importancia a la reflexión y al autoconocimiento. El propio Sócrates adoptó como lema el aforismo ¡Conócete a ti mismo! (Bisquerra, 1996).

En la actualidad, desde el ámbito de la orientación académica y profesional también se considera fundamental el autoanálisis como forma de ayudar a los estudiantes a tomar decisiones respecto a su futuro laboral. Por ello, se han realizado numerosas investigaciones en este terreno y se han desarrollado diversos programas de orientación vocacional que incluyen herramientas de autoanálisis. En la propuesta de innovación hemos seleccionado un programa a distancia porque la mayoría de los

programas de asesoramiento vocacional publicados en la actualidad son informáticos y han demostrado ser eficaces (Rivas, Tormos y Martínez, 2005).

A continuación van a mencionarse algunos de los programas que más se han utilizado en los centros educativos de orientación para la toma de decisiones académicas y profesionales y que incorporan el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El *Programa de Autoayuda para la toma de decisiones al finalizar la ESO* (CESOF) tiene una versión interactiva en formato de disco compacto. El alumno puede utilizar el programa sin supervisión de profesores y el tiempo de aplicación es de unos sesenta minutos aproximadamente. El programa analiza los resultados académicos obtenidos por el alumno en Educación Secundaria y además incluye cuatro cuestionarios:

- Cuestionario nº1: Habilidades
- Cuestionario nº2: Aficiones
- Cuestionario nº3: Intereses profesionales
- Cuestionario nº3: Autodiagnóstico del proceso de aprendizaje.

Los *Sistemas de Autoayuda y Asesoramiento Vocacional Informático* (SAAVI) están dirigidos al alumnado de Educación Secundaria para su orientación académica y profesional. El programa informático está diseñado para que sea instalado en algún aula de nuevas tecnologías del centro o en el Departamento de Orientación. Los estudiantes pueden seguir todo el proceso del SAAVI sin que sea necesaria la supervisión del orientador o del profesor.

¡Orientate bien!...Para que elijas mejor es otro programa diseñado para facilitar la toma de decisiones del alumnado. El programa incluye una guía para familias, padres y orientadores, así como un disco compacto con actividades para los estudiantes. Las tareas van destinadas a que los alumnos se conozcan mejor a sí mismos y tomen sus decisiones teniendo además en consideración otros factores externos. Este programa es el que más se aproxima de todos los anteriormente mencionados a la propuesta de innovación del presente trabajo.

3.4 Desarrollo de la innovación

A. Plan de actividades

Las actividades del Programa ¡Conócete a ti mismo! serán realizadas a distancia, a través de la plataforma educativa virtual Educastur Campus. Cada semana los alumnos tendrán disponible una tarea con sus correspondientes instrucciones. Dicha actividad deberá ser enviada dentro del plazo señalado. Antes de comenzar el programa se realizará una reunión inicial con los alumnos participantes, en la que se les explicará: los objetivos del programa, el funcionamiento de Educastur Campus y la condición necesaria de enviar las actividades de Autoanálisis si quieren participar en el Programa Rutas Laborales: Estancias en Empresas.

A continuación serán detalladas las ocho actividades que conforman el Programa ¡Conócete a ti mismo!

- Actividad 1: ¿Cómo soy yo?

Haz una descripción sobre cómo te ves a ti mismo, contemplando tanto aspectos personales como académicos y profesionales. Recuerda que el objetivo es que te conozcas mejor, por lo que debes ser sincero contigo mismo. La extensión mínima de la descripción es de un folio.

- Actividad 2: ¿Cómo me ven los demás?

Elige a dos personas que te conozcan bien como, por ejemplo, tus padres, tus amigos o tu pareja. Una vez seleccionados, pídeles que realicen una descripción escrita sobre ti. Coméntales que el retrato debe ser realista y que no se trata de que “te hagan la pelota”.

Después contrasta las descripciones que han realizado esas dos personas sobre ti con la que enviaste en la Actividad 1. Contesta a las siguientes preguntas:

¿En qué aspectos coinciden las tres descripciones?

¿Han añadido algunos aspectos que no habías contemplado en tu descripción?
En caso afirmativo, cita algunos.

¿Estás en líneas generales de acuerdo con la descripción que han realizado?
Justifica tu respuesta.

- Actividad 3: ¿Qué aptitudes tengo?

Para conocerte mejor y decidir el ámbito profesional en el que quieres llegar a trabajar algún día, es importante que seas consciente de tus puntos fuertes y tus puntos débiles. Por ello, al igual que en una entrevista de trabajo escribe tres virtudes y tres defectos.

Una vez escritos los seis adjetivos, vamos a analizar tus tres virtudes o características positivas. Comenta tres situaciones específicas de tu vida cotidiana en las que hayas puesto en práctica esos puntos fuertes que has destacado de tu personalidad.

Ejemplo: Soy imaginativa. En la descripción que tuvimos que hacer para Lengua describí detalladamente un mundo mágico que yo misma había inventado. Algunos compañeros y el profesor me comentaron que tenía una gran capacidad imaginativa.

○ Actividad 4: ¿Qué conocimientos tengo?

Haz una lista con todo lo que has aprendido en los últimos años. Incluye todo aquello que sabes hacer aunque no sean conocimientos que pongas en práctica en el IES. La lista debe incluir al menos cinco conocimientos que hayas adquirido.

Ejemplos: tocar algún instrumento, saber arreglar máquinas y aparatos tecnológicos, hablar algún idioma, bailar ballet, realizar primeros auxilios médicos, dibujar, conocer en profundidad algún periodo de la historia, saber cocinar platos japoneses, etc.

○ Actividad 5: ¿Cómo me veo en el futuro?

Describe cómo te ves dentro de 5 años y en qué te gustaría trabajar. No consiste en que escribas tu sueño ideal, no vale por ejemplo decir que vas a ser futbolista del Barcelona si no se te da muy bien jugar al fútbol. Procura ser realista y valorar el contenido de las actividades anteriores. Extensión mínima: un folio.

○ Actividad 6: ¿Qué profesión me gustaría desempeñar?

Haz una lista con tres profesiones o trabajos que te gustaría desempeñar en un futuro. A continuación, ordénalas por orden de preferencia. Si todavía no tienes muy claro en qué quieres trabajar, comienza descartando todas aquellas profesiones en las que sabes que no te gustaría trabajar. Después, si sigues sin tener ninguna alternativa que te ilusione realmente, escribe tres profesiones en las que no te importaría trabajar en un futuro.

○ Actividad 7: ¿Cuál es mi situación real?

Para explorar tu situación real teniendo en cuenta tus puntos fuertes y débiles y la realidad social actual, vas a elaborar un D.A.F.O. Dicha herramienta de autoanálisis es muy útil para conocer con exactitud tus competencias personales en relación con un objetivo que te hayas propuesto. El D.A.F.O es una tabla que consta de cuatro apartados: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

-Debilidades. En este apartado debes escribir los defectos o puntos débiles que incluiste en la Actividad 3. También puedes modificarlos o añadir alguno si lo consideras oportuno.

-Amenazas. En este punto deberás hacer referencia a los factores externos sociales y políticos que inciden en el mercado laboral y que perjudicarían tu entrada en él.

-Fortalezas. En este apartado deberás incluir tus puntos fuertes. Puedes utilizar las Actividades 3 y 4 para completar este espacio de la tabla.

-Oportunidades. En este punto debes hacer referencia a aquellos factores externos que repercuten positivamente favoreciendo tu entrada al mercado laboral.

Completa la tabla:

	INTERNO	EXTERNO
L I M I T A C I O N E S	Debilidades:	Amenazas:
P O S I B I L I D A D E S	Fortalezas:	Oportunidades:

○ Actividad 8: ¿Qué tengo que hacer?

La última actividad consiste en elegir tres profesiones que no te importaría desempeñar en un futuro. Ordénalas según tu orden de preferencia. Reflexiona bien la respuesta porque es la lista que vamos a entregar a la Cámara de Comercio para que seleccionen tu centro de trabajo en el programa Rutas Laborales: Estancias en Empresas.

Una vez elaborada la lista, describe paso a paso qué tendrías que hacer para lograr desempeñar cada una de dichas profesiones en un futuro.

Ejemplo: Pasos para lograr trabajar en una agencia de viajes.

- | | | |
|--|---|-------------------------|
| <ol style="list-style-type: none">1. <i>Título de Graduado en ESO.</i>2. <i>Ciclo Formativo de Grado Medio “ Servicios en Restauración”</i>3. <i>Ciclo Formativo de Grado Superior “ Agencia de Viajes y Gestión de Eventos”</i> | } | <i>Estudiar idiomas</i> |
|--|---|-------------------------|

B. Agentes implicados.

Los destinatarios del Programa ¡Conócete a ti mismo! son los alumnos del Programa de Diversificación Curricular de 4º curso de Educación Secundaria. Otros agentes implicados en el programa son la orientadora del centro y la tutora del grupo de Diversificación Curricular. La orientadora será la principal responsable del programa, haciéndose cargo tanto de la elaboración del material, como del seguimiento y la evaluación de las actividades. La labor del tutor consistirá en motivar a los alumnos para que realicen las tareas semanalmente y solventar las dificultades puntuales que se puedan encontrar a lo largo del programa.

C. Materiales de apoyo y recursos necesarios.

Al tratarse de un programa a distancia no son necesarios muchos materiales de apoyo ni recursos. La principal herramienta del programa es Educatur Campus, la plataforma virtual de aprendizaje de la Consejería de Educación. Además se pondrá a disposición de los alumnos un aula de informática con acceso a Internet en horario de tardes, para aquellos estudiantes que no tengan ordenador o línea de Internet en casa.

D. Fases del programa (calendario/cronograma)

Cronograma del Programa ¡Conócete a ti mismo!	
9 de enero	Reunión inicial con los destinatarios del Programa.
15 de enero	Fecha límite de entrega de la Actividad 1
22 de enero	Fecha límite de entrega de la Actividad 2
29 de enero	Fecha límite de entrega de la Actividad 3
5 de febrero	Fecha límite de entrega de la Actividad 4
12 de febrero	Fecha límite de entrega de la Actividad 5
19 de febrero	Fecha límite de entrega de la Actividad 6
26 de febrero	Fecha límite de entrega de la Actividad 7
4 de marzo	Fecha límite de entrega de la Actividad 8
12 de marzo	Reunión final con los alumnos.

Nota: Las fechas podrán ser modificadas en caso de que surja alguna circunstancia que así lo requiera.

3.5 Evaluación y seguimiento de la innovación.

El proceso de evaluación y seguimiento de la innovación será continuo. De manera previa al inicio del Programa, se realizará un Juicio de Expertos para valorar la adecuación de las actividades diseñadas y del cuestionario de evaluación del Programa (ver ANEXO I).

Para evaluar el desarrollo del Programa ¡Conócete a ti mismo! se programarán reuniones semanales con la tutora del grupo y en ellas se valorarán las opiniones transmitidas por los destinatarios y las actividades que hayan enviado. En caso de ser necesario, podrá realizarse otra reunión con los participantes para aclarar las dudas que hayan surgido. Además se podrán adaptar tanto los plazos de entrega como las instrucciones en caso de que sea preciso.

Por último se realizará una evaluación final o sumativa, en la que se analizará el desarrollo general del programa. En dicha valoración tendrán el mayor peso los Cuestionarios de Evaluación del Programa realizados por los participantes

Referencias bibliográficas

Álvarez, L., Martínez, M.J., Viñuela M.P., Peña, J.V., González-Pienda, J.A., González-Castro, P. y Núñez, J.C. (2006) *¡Oriéntate bien!... Para que elijas mejor*. Madrid: CEPE.

Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la Orientación Psicopedagógica*. Madrid: Narcea.

Benavent, J. A., Bayarri, F., García, J., Ramírez, L. y Vivo, S. (2000). *Programa de autoayuda para la toma de decisiones al finalizar la ESO (CESOF)*. Versión de aplicación: CD-Rom interactivo. Valencia: Macromedia Inc. - SiCon.

Rivas, F., Tormos, M.J y Martínez, B. Tecnología informática en asesoramiento vocacional. *Psicothema* 17 (3), 382-389.

Rivas, F., Rocabert, E. y López, M. L. (2003c). *Sistemas de Autoayuda Asesoramiento Vocacional Informático (SAAVI)*. Madrid, EOS

ANEXO I

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

¡CONÓCETE A TI MISMO!

Estimado estudiante:

Con el objetivo de mejorar el Programa ¡Conócete a ti mismo!, nos interesa conocer tu opinión a cerca del mismo. Por favor, contesta con sinceridad a las siguientes cuestiones.

Tacha con una X en la opción que corresponda.

La escala va de del 1 (totalmente en desacuerdo) al 10 (totalmente de acuerdo).

Cuestionario sobre el programa ¡Conócete a ti mismo!										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Las explicaciones sobre los objetivos del programa fueron precisas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Las instrucciones sobre el funcionamiento de Educastur Campus fueron suficientes para manejar la plataforma educativa.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El plazo establecido para realizar las actividades me ha parecido suficiente.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Las actividades del curso me han hecho reflexionar sobre mi futuro académico y laboral.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El programa me ha ayudado a decidir el centro de trabajo en el que quiero realizar la estancia en empresas del Programa “Rutas Laborales”	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Tras realizar las actividades tengo más claro qué quiero hacer cuando finalice los estudios de Educación Secundaria.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

	Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy alta
Valoración global del programa	<input type="checkbox"/>				

Escribe alguna sugerencia para mejorar el Programa ¡Conócete a ti mismo!

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!